

## El medio ambiente en la agenda de CAFTA: ¿una oportunidad perdida?

Robert T. Lester\*  
rlester@gai-sa.com

*“En cinco años, no habrá acceso a los mercados internacionales para las compañías que no demuestren respeto por el medio ambiente. El tema está volviéndose esencial en el comercio internacional.”*

-Rafael Wong, vicepresidente de  
Reybancorp, Ecuador

Los tratados de libre comercio (TLC), como los CAFTA, tienen el gran potencial de mejorar la calidad ambiental tanto en Guatemala como en toda Centroamérica, si incrementan el comercio de bienes y servicios ambientales y si exigen a los exportadores cumplir las normas ambientales nacionales e internacionales para así ganar el acceso a nuevos mercados. Sin embargo, este gran potencial no puede realizarse si los Gobiernos de Estados Unidos de América y de los países de Centroamérica —así como los representantes del sector privado y de la sociedad civil en ambos lados— no trabajan juntos en la última ronda del CAFTA, con el objeto de expandir el alcance de las negociaciones, y así incluir las preferencias de comercio en productos agrícolas sostenibles y productos de consumo y otras clases de bienes verdes (*green goods*).

Una crítica común a los impactos ambientales del libre comercio es que crea

fuertes incentivos para la explotación no sostenible de recursos naturales como el agua, los suelos, los bosques y la pesca. Además, se menciona que genera desechos y contaminación indeseables, tales como residuos de pesticidas y de fertilizantes y contaminación aérea, especialmente en ausencia de regulaciones ambientales adecuadas y de capacidad de hacerlas cumplir. Estas son preocupaciones razonables y legítimas, y es de total importancia que tales clases de impactos potenciales sean entendidas de mejor forma, vigiladas y corregidas si fuese necesario.

Sin embargo, entre los efectos potencialmente positivos del libre comercio, ninguno es tan apremiante como la posibilidad de crear nuevos mercados para servicios y bienes verdes, con lo cual se alzarían las normas ambientales a través de la demanda del consumidor. Este es el eje central del libre comercio, después de todo. No obstante, el potencial permanece hasta ahora sin explotar, especialmente en los países en vías de desarrollo.

La sostenibilidad y el medio ambiente han sido asuntos difíciles en el régimen de tratado internacional debido a que tocan asuntos delicados de soberanía y proteccionismo y porque, además, vistos desde una perspectiva práctica, son difíciles de coordinar con el sinnúmero de tratados

---

\* Ambientalista. Gerente General, Gerencia Ambiental Internacional, S.A. Reside en Guatemala.

medioambientales multilaterales y bilaterales en aumento.

El Congreso de los Estados Unidos de América menciona explícitamente el “desarrollo sostenible” en la ley que autoriza al representante de libre comercio de ese país (USTR, por sus siglas en inglés) a realizar negociaciones de libre comercio. Además, ordena a sus socios comerciales que no dejen de cumplir eficazmente las leyes medioambientales y de trabajo a costa de ganar ventaja competitiva.

Con el compromiso de reducir o eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias en los bienes verdes y servicios ambientales, la declaración ministerial de la Organización Mundial de Comercio, en noviembre de 2001, dio un paso adelante y delineó estos principios de sostenibilidad. A pesar de este compromiso, los servicios y bienes medioambientales aún se están interpretando y negociando en términos estrechos que se enfocan esencialmente en grandes escalas, tecnologías de capital intensivo y servicios de ingeniería —tales como manejo de desechos, suministro de agua y manejo de aguas residuales—. No cabe duda de que estos son asuntos importantes, y reducir las barreras arancelarias y no arancelarias a la tecnología y al conocimiento de estas áreas no es menos importante. Pero, al enfocarse exclusivamente en esta visión limitada de bienes y servicios verdes, se pierde una oportunidad enorme, especialmente para los países en desarrollo, cuyas ventajas competitivas generalmente no incluyen tecnologías avanzadas y capital de inversión.

Desdichadamente, las negociaciones de los CAFTA, hasta el momento, no han sido diferentes en este respecto. La mayoría de exportaciones de Centroamérica se basa en

la explotación de recursos naturales (sobre todo en agricultura, pero también en silvicultura y pesca) o en la producción de bienes de consumo (principalmente textiles y prendas de vestir). Guatemala y otros países centroamericanos son ya productores importantes de madera certificada, banano, café orgánico y de otros bienes agrícolas y forestales no maderables producidos de manera sostenible. De hecho, Guatemala es un productor líder de madera certificada, procedente del manejo sostenible de concesiones comunitarias forestales: un ejemplo prometedor y estimulante de cómo los productores pequeños pueden integrarse y beneficiarse de medidas medioambientales más liberadas. Tales productos debieran incluirse en las negociaciones de los CAFTA y se les debería ofrecer términos comerciales más favorables para entrar en los mercados estadounidenses. Hacerlo ayudaría a volver más competitivos estos productos con relación a sus contrapartes convencionales, y podría crear, eventualmente, nuevos mercados. También fomentaría la adopción general de prácticas agrícolas y procesos de producción sostenibles.

***“Guatemala es un productor líder de madera certificada, procedente del manejo sostenible de concesiones comunitarias forestales”***

Es importante hacer notar que Centroamérica y otros países en vías de desarrollo también poseen diversos servicios medioambientales no tradicionales para ofrecer a los países desarrollados, tales como proyectos de sustracción de carbono, protección de suministro de agua y ecoturismo.

Finalmente, estos tipos de servicios también deberían incluirse en las negociaciones de bienes y servicios del libre comercio.

Estados Unidos también se beneficiaría de una amplia definición de bienes verdes si logra que los países centroamericanos reduzcan o eliminen las barreras arancelarias y no arancelarias en una amplia variedad de productos de consumo (tales como electrodomésticos energéticamente eficientes y productos de baja toxicidad personal y de cuidado del hogar; materiales de construcción reciclados; tecnologías de energía renovable, y hasta vehículos híbridos y otros vehículos de bajas emisiones). Dicha medida podría incidir en beneficios adicionales en forma de emisiones bajas de gas invernadero y otros contaminantes que tienen un costo significativo para la salud y la limpieza.

En la próxima ronda de negociaciones del CAFTA en los EE.UU., del 8 al 12 de diciembre, los representantes del sector privado y de la sociedad civil deberían instar vigorosamente a sus Gobiernos a negociar términos de comercio más favorables para una amplia gama de bienes verdes que beneficiarían a todas las partes. Debido a que la evaluación medioambiental estadounidense a los CAFTA no incluye los impactos potenciales en sus socios comerciales, el Gobierno de Guatemala y otros Gobiernos centroamericanos debieran presentar sus propias evaluaciones medioambientales transparentes y participativas para evaluar los impactos potenciales en sus territorios y en el medio ambiente regional como un todo. Todos los Gobiernos deben luchar por promocionar un idioma que inste al sector privado a seguir guías medioambientales de manera voluntaria, y premiarlos por invertir en

infraestructura y capacitación medioambientales.

A la larga, los consumidores exigirán cada vez más altas normas de medio ambiente, salud, seguridad y trabajo. Se exigirá a los exportadores exitosos cumplir con un cada vez más complejo surtido de normas internacionales como las de *Forestry Stewardship Council* (FSC, por sus siglas en inglés), el *Marine Stewardship Council* (MSC, por sus siglas en inglés), el *Codex Alimentarius* de las Naciones Unidas, la revelación de las normas para corporaciones multinacionales de la Organización para el Desarrollo y Cooperación Económica (OECD, por sus siglas en inglés), y las directrices sectoriales del CFI y del Banco Mundial, para nombrar tan sólo algunas.

***“Los consumidores exigirán cada vez más altas normas de medio ambiente, salud, seguridad y trabajo”***

Sin embargo, si Estados Unidos y sus socios comerciales centroamericanos no son capaces de ampliar sus negociaciones para incluir el acceso más favorable de una amplia definición de bienes verdes en el mercado, entonces se habrá perdido una oportunidad de oro para promover la agenda medioambiental de Centroamérica.